

# UCR reafirma el reconocimiento de los derechos de la población diversa

En el marco del Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia y Transfobia

17 MAY 2018 Vida UCR



Desde el año 2011, la UCR fue declarada espacio libre de toda de discriminación en razón de la orientación sexual e identidad de género.

Anel Kenjekeeva

Este 17 de mayo, “**reafirmamos la defensa de los derechos humanos** y, por consiguiente, nos sentimos profundamente comprometidos con nuestra lucha contra la discriminación de cualquier tipo, **y hoy especialmente contra el trato desigual por orientación sexual o identidad de género**. Que todas las personas se sientan libres, respetadas y reconocidas en nuestra institución, sin miedos ni peligros, y sin afrentas a su dignidad”, dijo el Dr. Henning Jensen Pennington, rector de la Universidad de Costa Rica ([UCR](#)) con motivo de la conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia y la Transfobia.

Desde el 30 de junio del 2011, el Consejo Universitario ([CU](#)) declaró a la UCR como **un espacio libre de toda forma de discriminación** y reiteró el compromiso por el absoluto

reconocimiento a los derechos humanos. Además, declaró de interés institucional todas las actividades reflexivas y de concientización que se realicen alrededor de este día.

[LEA: Manifiesto de la UCR "Los ambientes educativos deben ser espacios libres de toda forma de discriminación y violencia"](#)

Dicho [pronunciamento](#) instó a todas las unidades académicas y de investigación a generar espacios de reflexión en la comunidad universitaria y nacional para promover una cultura de respeto a la diversidad sexual.



El Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia y Transfobia conmemora la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales por parte de la Asamblea General de la OMS del 17 de mayo de 1990.

Anel Kenjekeeva

**Al pronunciamento del CU le han seguido una serie de resoluciones de la Rectoría de la UCR** tendientes a cumplir con el mandato del [Estatuto Orgánico](#), que en su artículo 4 indica que la Universidad debe “garantizar, dentro del ámbito universitario, el diálogo y la libre expresión de las ideas y opiniones, así como la coexistencia de las diferentes visiones del mundo y corrientes de pensamiento, sin otra limitación que el respeto mutuo”.

Según un manifiesto difundido por la **Comisión Institucional para la Diversidad Sexual de la UCR**, creada el 17 mayo del 2017 según [Resolución 156-2017](#), la conmemoración de esta fecha “es un nuevo llamado para reafirmar el compromiso nacional que sienta las bases de una nueva sociedad en la que el goce de los derechos humanos se garantiza para todas las personas sin distinción alguno(...) Es criterio de esta Comisión que **aún persisten obstáculos enraizados en prejuicios heteronormativos y patriarcales**, que limitan el pleno reconocimiento de los derechos de todas las personas”.

## UCR continúa avanzando

En la [Sede Regional del Pacífico](#) de la UCR, un nuevo proyecto de Acción Social tiene como objetivo promover la inserción de los derechos humanos en las prácticas cotidianas de las personas en sus diferentes entornos. Mediante la creación de diversos espacios de discusión se reflexiona sobre cómo evitar cualquier tipo de discriminación y la consecuente violación a estos derechos.

El proyecto **Derechos humanos en acción (ED-3359)** “nació este año, producto de la necesidad de la zona de ser informada en cuanto a los derechos humanos y sus alcances

en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas", explicó el magister Emmanuel Madrigal Román, coordinador.



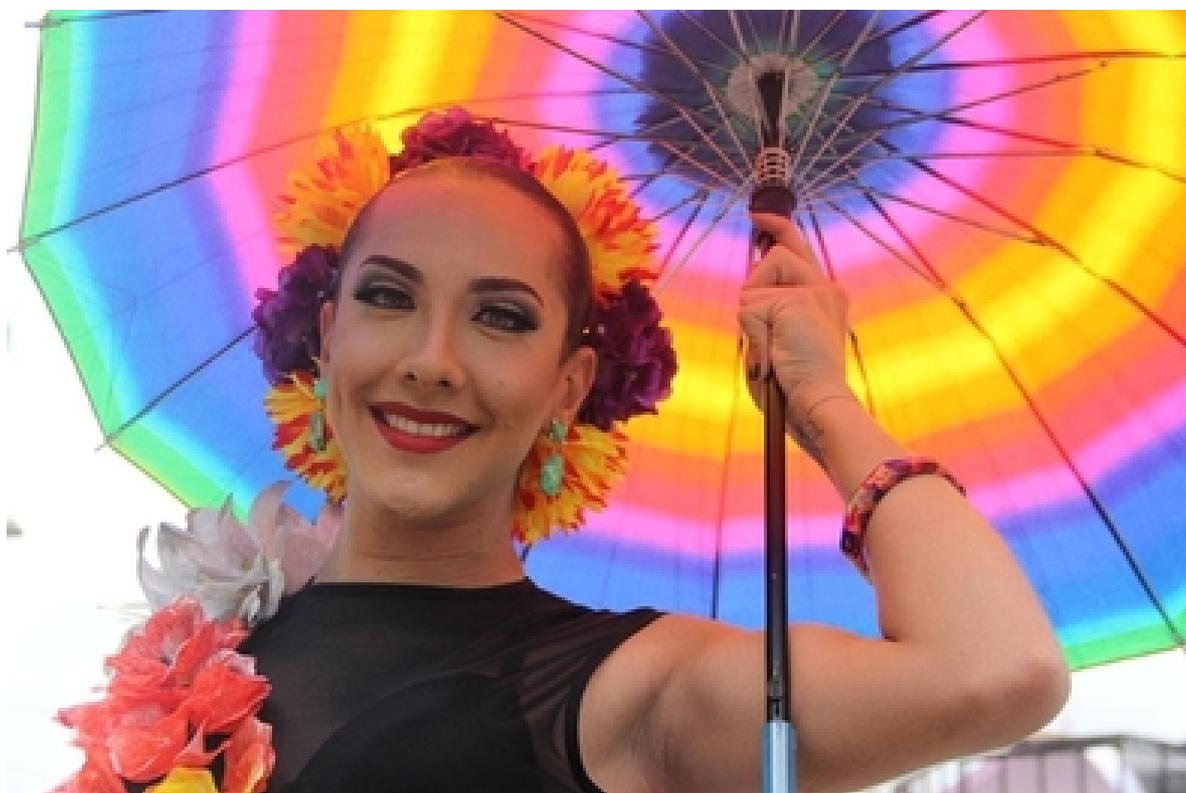
El proyecto Derechos humanos en acción, de la Sede Regional de Pacífico empezó una serie de talleres en comunidades de la zona. Foto ED-3359.

Madrigal enfatizó que **"el empoderamiento de las personas sobre sus derechos fortalecerá su perspectiva de desarrollo**, les alentará a superarse y, además, conocerán los sistemas de protección de derechos humanos y la legislación costarricense que no solo les protege, sino que, además, les faculta a exigir el respeto de estos ante su Gobierno local e instituciones públicas y privadas".

"Otra situación que motivó el nacimiento de este proyecto es la misma necesidad de sensibilizar a la comunidad universitaria en el tema de los derechos humanos y el respeto a la diversidad, capacitando no solo sobre las normas internacionales y nacionales, sino en cuanto a las políticas universitarias", acotó Madrigal.

Madrigal agregó que **el señalamiento hacia la población sexualmente diversa, considerándola como vergonzosa**, ha causado que siga en las sombras, ya que no se les reconoce sus aportes sociales y carecen de un adecuado abordaje desde los sistemas educativo y de salud.

En ese sentido, Madrigal fue enfático en que la UCR, como comunidad académica que reúne a diversidad de personas y la sociedad en general, debe hablar de reconocimiento, más que de respeto o tolerancia.



“La universidad es libre como institución cuando no se ejercen sobre ella coerciones externas, y cuando sabe respetar y reconocer los derechos y las libertades de sus miembros, cuyo conjunto se materializa en el bien común”, dijo el rector Henning Jensen Pennington. Foto muestra persona celebrando la semana de la diversidad. Foto Anel Kenjekeeva.

---

“El reconocimiento se hace a partir de que **yo como ser humano “reconozco” en otros la condición de ser humano, sin destacar las diferencias.** No creamos conceptos sociales de respeto o tolerancia a las personas con gustos diferentes de colores, simplemente lo reconocemos y seguimos como si nada, así debería ser en este tema. Inclusive el término “minoría” acepta que existen personas que no son parte de la mayoría, y más bien las personas las debemos reconocer como pares y listo”.

## Líneas de acción

El proyecto Derechos humanos en acción procurará el empoderamiento de las personas mediante **la formación en el tema y las garantías básicas para su pleno disfrute.**

En una primera etapa se trabajará en un plan piloto de talleres contra el acoso escolar, con una escuela de la zona. Se trata de sensibilizar a las niñas y los niños a partir del respeto a las diferencias como una protección que brindan los derechos humanos.

Además, la iniciativa **incluirá a otras poblaciones como adultos mayores, mujeres que han vivido violencia intrafamiliar y el abanico de personas sexualmente diversas,** detalló Madrigal.



La UCR enarbola en su campus Rodrigo Facio banderas con mensajes que reiteran su compromiso con los derechos humanos y de ser un espacio libre de discriminación. Laura Rodríguez Rodríguez

---

Según la OMS, el índice de suicidios entre jóvenes debido a su identidad de género u orientación sexual cuadruplica a los sucedidos entre adolescentes heterosexuales. Por otra parte, **se estima que la esperanza de vida de mujeres y hombres transexuales en América Latina es de apenas 35 años**, debido a factores como el asesinato y el suicidio.

En la UCR aspiramos a “que todas las personas sean libres y respetadas en nuestros campus, como modelo de aspiración de la libertad que deseamos para todo nuestro país”, concluyó el rector Jensen.



Libres e Iguales: Estemos ahí. Seamos aliados.



Ver más ta...



Compartir



Mirar en  YouTube

[Eduardo Muñoz](#)

Periodista Vicerrectoría de Acción Social

[eduardo.munoz@ucr.ac.cr](mailto:eduardo.munoz@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [diversidad sexual](#), [homofobia](#), [lesbofobia](#), [transfobia](#), [identidad de genero](#), [orientacion sexual](#), [derechos humanos](#), [resolucion 156-2017](#), [resolucion r-64-2016](#), [resolucion r-103-2016](#), [ed-3359](#), [sede regional del pacifico](#).